



23 de octubre/2017

Boletín de prensa 206

Reciben Becas de Excelencia 304 trabajadores e hijos de trabajadores del Poder Judicial

- *La magistrada Blanca Sánchez Martínez entregó reconocimientos a quienes gozan de este beneficio por su sobresaliente desempeño escolar*

Un total de 304 trabajadores e hijos de trabajadores del Poder Judicial de Hidalgo reciben Becas de Excelencia, destacó la magistrada Blanca Sánchez Martínez durante la entrega de reconocimientos a estudiantes de primaria, licenciatura y posgrado que gozan del beneficio por su sobresaliente desempeño escolar.

Durante ceremonia realizada en el auditorio Jesús Ángeles Contreras, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) destacó que la educación es el medio fundamental para adquirir cultura y un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad.

“Son tiempos muy difíciles para obtener trabajo, pero si a ello le abonamos que no nos preparemos para la vida, entonces será mucho más complicado salir adelante y también preparar a sus futuros hijos”, dijo la titular de Poder Judicial a 46 alumnos que lograron un promedio igual o mayor a 9.8 en el último periodo escolar, y acudieron a la entrega de reconocimientos en representación de los beneficiarios.

La magistrada exhortó a los presentes a seguir preparándose para el futuro, pues, enfatizó, de esa manera honrarán a su familia y a su país.

Lidia Noguez Torres, presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa del Consejo de la Judicatura, recordó que el Programa de Becas de Excelencia promueve el reconocimiento a la calidad educativa desde 1999, con apoyos económicos destinados a alumnos sobresalientes.

De las 304 becas otorgadas para el ciclo 2017-2018, 215 corresponden a hijos de trabajadores y 89 benefician directamente a servidores públicos adscritos a diferentes áreas del Poder Judicial en gran parte del territorio hidalguense, detalló.

En representación de los becarios, Larissa Plata Alamilla, quien cursa el sexto año de primaria, manifestó que más allá de ser un aporte monetario el beneficio revela el lado humano del Poder Judicial, que en un acto de solidaridad y compromiso hacia las familias de los trabajadores se preocupa por su progreso académico.

“Este incentivo tiene un gran significado, pues resalta la dignidad y el sentimiento de pertenencia a esta institución”, agregó.

Integraron el presidium la coordinadora general de Administración del Poder Judicial, Laura Beatriz Romero Ávila, y el director del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas, Eudaldo Rivas Gómez.